



Contraloría respalda legalidad del Concurso Público Municipal en San Antonio

Posted on Marzo 16, 2026

El ente contralor desestimó las dudas planteadas por un grupo de concejales, ratificando que el proceso para proveer cargos vacantes se ajustó a derecho.

La Contraloría General de la República (CGR) entregó su pronunciamiento oficial respecto al Concurso Público N.º 1 de 2025, llevado a cabo por la Municipalidad de San Antonio para proveer las vacantes resultantes del proceso de encasillamiento tras la reciente modificación de la planta municipal.

El organismo fiscalizador, tras analizar los antecedentes presentados por un grupo de concejales que cuestionaba el procedimiento, determinó que el llamado a concurso se realizó conforme a la normativa vigente. En su informe, la entidad aclaró que la actualización del reglamento de estructura organizacional no constituye un requisito previo establecido por la Ley N.º 20.922.

La postura del municipio

El alcalde de San Antonio, Omar Vera, se refirió al dictamen —identificado bajo el número 40042— destacando la transparencia del proceso municipal.

“Es de público conocimiento que tres concejales hicieron una presentación ante la Contraloría consultando sobre la procedencia y legalidad del llamado a concurso. El municipio, por su parte, entregó oportunamente todos los antecedentes requeridos por el ente contralor”, señaló el jefe comunal.

Finalmente, Vera enfatizó que el pronunciamiento de la Contraloría es categórico al confirmar que el procedimiento adoptado por el municipio sanantonino para cubrir las vacantes de planta se ajustó a “pleno derecho”.

El Maipo